



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.855

■ Año XCII

■ San Felipe, Miércoles 26 de Febrero de 2020

■ \$ 200.-



Pradenas agradeció a Vialidad: Importantes trabajos en la deteriorada ruta Troncal de Panquehue Pág.4

En la provincia de San Felipe: Mesa Pro Empleo incluirá empresas constructoras para reactivar el trabajo Pág.3

LLAY LLAY Más de \$100 millones en mejorar jardines infantiles y escuelas Pág.6

Serviu: Pronto estarán terminadas Reclaman abandono de obras en Hnos. Carrera Norte con Toromazote Pág.8

Obra seriamente documentada: Busca patrocinadores para publicar su libro sobre fauna del valle Pág.10

CALLE LARGA Mañana se inicia el carnaval de la Chaya Pág.16

Asalto al Servi Estado: Postergan audiencia ya que Gendarmería no trasladó a un imputado Pág.13

Por pleito legal no pueden ingresar a su edificio **Sociedad de Artesanos deberá festejar en la calle 128° aniversario**

Una triste celebración tendrá este viernes la emblemática institución que creó primeras escuelas primarias de la región Pág. 9



Pág. 8

RECLAMAN ABANDONO.- Muy molestos están varios vecinos del sector Hermanos Carrera Norte con Toromazote, luego que desde hace varias semanas quedaron paralizadas las obras que el Serviu viene ejecutando. La molestia de los vecinos tiene que ver con las pocas medidas de mitigación para los adultos mayores del lugar, lo que les obliga a respirar mucho polvo en suspensión, caminos inhabilitados para transitar, y menos para desplazarse en silla de ruedas o con bastón. (Foto Roberto González Short)



¡Ola de robos a mano armada en San Felipe! Pág. 12
Delincuentes a punta de pistolas asaltan a conocido propietario de la 'Casa Grande'



www.chevroletkovacs.cl



Cartas al Director

Vecino espera que empresa Veolia asuma los daños causados a su automóvil

Señor Director:

La siguiente es copia de carta enviada por un vecino al alcalde de San Felipe, debido a un problema aún no resuelto con la empresa Veolia, encargada de la recolección de residuos domiciliarios. El texto de la misiva es el siguiente:

El pasado 27 de diciembre dejé mi automóvil estacionado en las afueras de mi domicilio en la calle 12 de Febrero, departamentos condominio San Felipe El Real II de San Felipe, a eso de las 21:00 hrs., tal como lo hago diariamente.

Minutos más tarde, un camión recolector de la empresa VEOLIA, prestadora de servicio de aseo domiciliario en la comuna, chocó el automóvil, prosiguiendo su camino sin detenerse «como si aquí, no hubiese pasado nada».

Al día siguiente concurrí a Carabineros e hice la respectiva denuncia ante el Juzgado de Policía Local. Fui citado para el 14 de enero, día en que concurrí al juzgado en donde me informaron que «sin tener la patente del camión no se podía hacer nada y significaba archivar la carpeta, teniendo yo 30 días de plazo para obtener la información»...

Tal y como expliqué, yo no presencié el choque, y solicitar ese dato a VEOLIA me pareció inconducente, ya que el lunes 30 de diciembre yo fui a las oficinas de Veolia (ya que su teléfono no lo contestan) en donde la secretaria tomó todos los datos del vehículo y míos y me solicitó fotografías de los daños vía correo electrónico para, según ella «hacer el denuncia a su compañía aseguradora»...

Yo envié las fotos respectivas al correo entregado (ad-

junto correo) y comencé a insistir para que me hicieran llegar la información comprometida -número de siniestro y nombre de la aseguradora- cuestión que la secretaria de Veolia, Sra. Bárbara Molina, nunca me informó.

A raíz de la necesidad de obtener la patente del camión recolector que chocó el auto, le escribí al concejal Christian Beals, en su calidad de Presidente de la Comisión de Transporte del municipio, sin obtener información ninguna de su parte, por lo cual el camino del Juzgado de Policía Local ya no lo podré seguir por haberse cumplido los 30 días indicados para volver con la patente del camión.

Bueno, a raíz de una publicación realizada por Preludio Radio el día 3 de febrero, me llamaron de la «Liquidadora de Seguros Juan Contador, por encargo de Veolia». Pidieron mi correo y, a través de él me solicitaron hacerles llegar datos, fotos, certificados y presupuestos para así supuestamente- «ofrecerme una indemnización»...

Nuevamente hice lo solicitado, sacando certificados y solicitando presupuestos, pero -una vez más- desaparecieron... No han contestado el correo, los teléfonos que me dieron y desde los que me llamaron (la Srta. Luisana Mendoza) no han contestado nunca más.

Señor alcalde, yo lo escuché a usted en sus declaraciones a propósito del estallido social y usted está de acuerdo en el fondo de las demandas pero no en las formas violentas utilizadas por algunos... Yo pienso lo mismo... Pero **ison estas situaciones las que llenan de rabia e impotencia a los**

ciudadanos, don Patri-

cio!
¿Por qué tengo yo que andar persiguiendo a Veolia, si ellos me chocaron frente a mi departamento?... ¿Por qué tengo que andar persiguiendo a una liquidadora de Santiago si a mí me chocaron en San Felipe?... ¿Por qué debo perder mi tiempo y mis recursos personales si fue a mí que me chocaron?.

Mientras, yo sigo con mi auto dañado, pasan los días y NADIE HACE NADA.

Alcalde, estamos hablando de un auto de baja gama y del año 2008. El valor total de los arreglos es de 390 mil pesos (adjunto presupuesto)... O sea, **no resiste análisis... Veolia no cuenta con esos recursos financieros?... ¿Contratar un abogado para demandarlos me será conveniente financieramente?... ¿Si el afectado hubiera sido usted, o su jefe de gabinete o su administrador municipal, usted cree que los habrían tratado igual que a mí?**

Aprovecho de informarle que en el Juzgado me enteré que **son muchas las personas que han sufrido lo mismo**, con vehículos, rejas e incluso malos tratos personales.

Debo entender, entonces, que... **¿Veolia hace lo que quiere en San Felipe?**

Señor alcalde, solicito a usted en consecuencia lo siguiente:

1. Que esta carta que entregaré en la oficina de partes de la municipalidad sea tomada en cuenta por usted y me conteste la última pregunta hecha: **¿Veolia hace lo que quiere en San Felipe y con los sanfelipeños(as)?**

2. Que se incluya este reclamo en la próxima sesión de Concejo Municipal.

3. Que se me permita exponer mis antecedentes ante el Concejo.

4. **Solicitarle ayuda y apoyo judicial para que Veolia responda por los daños causados.**

Sin otro particular y esperando pronta respuesta de su parte, lo saluda muy atentamente:

c.c.: Concejal Christian Beals.
Emilio A. Abaid González.
emilioabaid@gmail.com

Cocina de aprendiz



Quiche pollo y ricota

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

La quiche es una de mis preparaciones preferidas, su relleno es muy versátil, puede ser solo verduras, con cárnicos o mixto.

Tarta salada básica, la quiche de la misma forma que una tartaleta dulce pero con un relleno salado. Este relleno es uno de mis favoritos, aunque la podemos rellenar con cualquier ingrediente.

Esta receta necesita 3 componentes, la masa, el relleno y la cuajada. La masa y la cuajada siempre en la misma proporción, 1 a 2 y 1 a 1, respectivamente.

Masa 1,2:

Unir 125 grs de manteca con 250 grs de harina, una pizca de sal y 1 huevo. Formar una masa y refrigerar.

Royal:

Mezclar 2 huevos con 200 cc de crema, salpimentar y reservar.

Relleno:

Sofreír 1/2 cebolla en brunoise y luego agregar 1/2 taza de pollo picado. Retirar del fuego y agregar 1/3 de taza de maní, 120 grs de ricota, condimentar y reservar.

harinar un molde de tarta, uslerrear la masa y cubrir la base, hornear a 180°C por 15 minutos o hasta lograr un ligero dorado, luego cubrir con el relleno y terminar con la royal. Hornear 15 a 25 minutos más, hasta que la mezcla haya cuajado.

Se puede servir fría o caliente, como desayuno o principal.

Enmantecillar y en-



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	26/02/2020	29,569.10		26/02/2020	28.446,06
	25/02/2020	29,566.16		25/02/2020	28.440,19
	24/02/2020	29,563.22		24/02/2020	28.434,32
	23/02/2020	29,560.28		23/02/2020	28.428,46
	22/02/2020	29,557.35		22/02/2020	28.422,60
	21/02/2020	29,554.41		21/02/2020	28.416,73
	20/02/2020	29,551.47		20/02/2020	28.410,87
	19/02/2020	29,548.54		19/02/2020	28.405,01

UTM

Febrero -2020

49.723,00

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



Mesa Pro Empleo incluirá participación de empresas constructoras para reactivar y potenciar el trabajo en la provincia de San Felipe

Cada 15 días sesiona la Mesa Pro Empleo de la provincia de San Felipe, instancia encabezada por el gobernador Claudio Rodríguez y que tiene por objetivo principal reactivar y potenciar iniciativas de trabajo que aumenten las oportunidades para los habitantes de las comunas de la jurisdicción, que incluye San Felipe, Llay Llay, Catemu, Panquehue y Santa María.

Cabe destacar que a partir de este propósito participan de esta Mesa los seremis del Trabajo y Previsión Social, María Violeta Silva; de Economía y Fomento, Alejandro Garrido Báez; Minvu, Evelyn Mansilla; MOP, Raúl Fuhrer, y representantes de Sence y Corfo.

Instancia dirigida por gobernador Claudio Rodríguez, también busca fortalecer área turística como generadora de nuevos puestos de empleo.

En su más reciente sesión, los integrantes de la Mesa acordaron incluir a otros actores, esta vez del sector privado y que resultan clave en la generación de empleos.

Así lo informó el gobernador **Claudio Rodríguez**, quien al referirse a lo anterior señaló que «en lo inmediato nos estamos contactando con la construcción como actividad de generación masiva de empleo, y también queremos impulsar lo que estamos haciendo en otra mesa de

trabajo, el turismo, como un nuevo eje de desarrollo del valle de Aconcagua», precisó.

«Lo que nos motiva a generar esta mesa de trabajo es porque el empleo en nuestra provincia se ha visto afectado por la prolongada sequía que nos afecta y también por la anormalidad en la que ha debido funcionar el comercio local y las pymes. Es importante tener presente que este sector aporta a lo menos el 80 por ciento del empleo a nivel nacional, y si a eso le



La Mesa Pro Empleo de la provincia de San Felipe, encabezada por el gobernador Claudio Rodríguez, cuenta con la participación de representantes regionales de diferentes ministerios con el objetivo de reactivar y potenciar oportunidades laborales para los vecinos de Aconcagua.

sumamos lo afectado que ha estado la agricultura, el escenario no es muy alentador. Por eso hemos creado esta Mesa, que tiene por objetivo fortalecer y recuperar el empleo mediante diferentes estrategias que están naciendo de esta mesa de trabajo, como por ejemplo, lo que fue la feria Elijó Pyme, realizada el pasado fin de semana en San Felipe», agregó.

En este sentido, la Seremi del Trabajo, **María Violeta Silva**, valoró esta iniciativa, pues «queremos destacar que dentro de las conclusiones que hemos llegado está la de poder trabajar de manera conjunta y permanente por la generación de fuentes de empleo y la protección del empleo en la provincia de San Felipe, y por eso es tan importante que sea una actividad multisectorial, donde están los distintos

ministerios involucrados en lo referente a inversión pública. En ese ámbito el gobernador nos ha solicitado generar contactos con el mundo privado para invitarlos a participar de esta actividad, de manera que sea una instancia permanente de diálogo entre el sector público, pero también con el privado. Es así como vamos a poder generar mejores condiciones de empleabilidad para los vecinos del valle de Aconcagua, contando con la información que nos puedan entregar los municipios y OMIL, que son nuestros aliados a través de Sence», destacó.

Por su parte, el seremi de Economía, Fomento y Turismo Valparaíso, **Alejandro Garrido Báez**, anunció parte del trabajo que desarrollará Corfo para potenciar el empleo a nivel

local: «Quiero destacar el rol que ha tenido el Gobernador Provincial de San Felipe, Claudio Rodríguez, quien convocó a distintos organismos para poder trabajar por la reactivación económica de esta provincia y sus comunas. En ese sentido, desde nuestro Ministerio y Corfo durante 2020 trabajaremos en la ejecución de la primera etapa del Programa Territorial Integrado (PTI) para el Valle del Aconcagua, lo que permitirá darle un importante refuerzo a la creciente industria turística de este punto de la Región, la que se ha transformado en un sector económico de gran importancia para este territorio».

Es así como se espera la participación de nuevos actores en estos encuentros de trabajo, donde se invitará a los municipios de la provincia.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche	
Miércoles 26	11° 36°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Jueves 27	11° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Viernes 28	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Sábado 29	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Domingo 1	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROBIBLIOTECAS

fe

800 123 899 | www.fondoesperanza.cl

Alcalde Pradenas aplaudió a Vialidad por mejorar ruta Troncal CH 61 de Panquehue

PANQUEHUE.- «Era una obra necesaria, pues si bien se cuenta con la habilitación de una ruta internacional paralela, la actual troncal CH 61 sigue siendo utilizada por toda la comunidad»; con estas palabras el alcalde Luis Pradenas agradeció la gestión que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección de Vialidad, en la ejecución de obras de mantención de la ruta.

De acuerdo a lo informado por el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, **Raúl Furher**, en lo referido a las obras de la actual ruta Troncal CH 61, se adjudicaron los trabajos a la empresa Constructora Asfalcura SpA, consistente en la conservación de la red vial básica, cuyas obras contemplan sellos de grietas, bacheos, recarpeteo como cambio de loza.

De manera paralela se está trabajando en un proyecto que considera la construcción como habilitación de una ciclovía, con el fin de garantizar la seguridad de los ciclistas que se trasladan desde el sector Puente El Rey hasta la localidad de Lo Campo.

«Hemos considerado obras de travesías que vamos a hacer en tres puntos de la comuna de Panquehue, como asimismo obras de ciclovías, o sea, acá no se trata solamente de un mejoramiento a la calzada, sino que también de dar soluciones pensando en las personas que viven acá. Eso quiere decir que cuando hablamos de travesías, se refiere a obras de seguridad vial, de reductores de velocidad, de burladeros para que las paradas puedan ser al costado de la ruta, así no interferir la fluidez y así dar mayor seguridad a quienes se detienen con el vehículo. Por otro lado

Trabajos consideran mejoras en la carpeta asfáltica, construcción de ciclovía y de manera paralela se construye un acceso con mejoras para la villa Sueño Dorado.

sabemos que hay una gran cantidad de personas que anhelan poder movilizarse de otra manera, más allá de su auto particular o del sistema de transporte público, sabemos que el país hemos tenido una explosión respecto al uso de la bicicleta, pero para eso tenemos que tener la infraestructura. Sabemos que sectores como Panquehue suelen sentirse postergados, pero como región y Ministerio de Obras Públicas hemos tenido la visión completa de poder vencer o revertir esa sensación y que impactan positivamente», señaló Raúl Furher.

En relación a la construcción de la ciclovía, de acuerdo a lo manifestado por la delegada provincial de Vialidad, **Patricia Terán**, hay un gran interés de parte de la comunidad en el uso de la bicicleta, motivado por varios factores, des congestionar, un tema de salud y ahorro, y para ello se debe contar con la infraestructura adecuada.

Dados esos parámetros señaló que la actual Ruta Troncal CH 61, registra un alto número de vehículos, por lo que se hace necesario contar con este tipo de vías de desplazamiento.

«Tenemos la ciclovía que va desde el puente El Rey hasta el sector de Lo campo, que considera atravesos en algunos puntos de la ruta, generando mayor seguridad vial para los automovilistas como asimismo para la gente que utiliza las ciclovías y los peatones. Para nosotros es muy importante contar con la mayor seguridad de nuestros vecinos, por lo tanto,

las obras tanto en la comuna de Panquehue como en otras de la provincia de San Felipe, hemos privilegiado la seguridad de las personas. Ahora con respecto a los trabajos en la ruta Troncal, tal como informó el Seremi del MOP, se está efectuando un trabajo de recarpeteo en casi toda la extensión de la ruta perteneciente a la comuna de Panquehue.»

Para el alcalde **Luis Pradenas**, ha quedado de manifiesto la voluntad de las autoridades del MOP y Vialidad en poner en marcha proyectos que eran muy esperados por los vecinos de la comuna.

«Quiero destacar la voluntad del Seremi del MOP, el director regional y la delegada provincial de Vialidad, quienes han estado preocupados no tan solo de Panquehue, sino que de otras comunas también con el fin de llevar a ejecución todos aquellos proyectos que estaban paralizados por distintos motivos. La gente ya está aburrida de esperar y que los proyectos solo queden en las carpetas o en los escritorios como buenas intenciones. En lo que respecta a Panquehue, nosotros estamos trabajando en conjunto en lo referente a los dineros sectoriales o del Gobierno Regional, con el único fin de mejorar la calidad de vida a todas las personas».

Tal como se informara, es la empresa Infraestructura Caminera SpA, quien está ejecutando las obras de mejoramiento del empalme de la ruta Troncal CH 61 con el acceso al sector de la Villa Sueño Dorado, proyecto que considera la colocación de carpeta asfáltica. Se contempla además, mejorar el saneamiento del camino mediante el reemplazo y mejoramiento de la obra existente y la colocación de soleras tipo A. Adicionalmente el proyecto considera un paso peatonal inteligente, resaltos reductores de velocidad, paraderos de buses y la ejecución de trabajos complementarios de seguridad vial.



Pese a los inconvenientes que genera la obra, los trabajos que se realizan permitirán mejorar notablemente el traslado por la hoy deteriorada ruta Troncal.



De manera paralela se construye un acceso con mejoras para la villa Sueño Dorado.



El alcalde Luis Pradenas destacó la voluntad de las autoridades del MOP y Vialidad para poner en marcha proyectos que eran muy esperados por los vecinos de la comuna.

COANIQUEM
 todo por el niño que nace

CORONAS DE CARIDAD
 CANASTILLOS DE NOVIOS
 SALUDOS A ENFERMOS
 SALUDOS RECÉN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

DI A NUESTRA OFICINA REGIONAL
 SANTA ROSA 344 INTERIOR TELÉFONO 24415711 LOS ANDES

¡NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIAMOND!

EL TRABAJO

En la villa El Carmen se realizó operativo municipal de control de garrapatas

El Programa de Tenencia Responsable de Mascotas realizó un operativo gratuito de control de garrapatas en la villa El Carmen de San

Felipe, que forma parte de las actividades en terreno que se desarrollan desde el mes de noviembre del 2019. Los sectores interesados

en este tipo de operativos deben solicitarlo en la Dirección de Protección y Medio Ambiente, ubicada en calle Comerciante Camilo

Leiva N° 2035.

Esto es parte de la política impulsada desde la administración del alcalde Patricio Freire, que busca generar políticas efectivas dirigidas al cuidado de las mascotas y a propiciar en la comunidad una tenencia responsable de mascotas.

El médico veterinario Miguel Ortiz indicó que, durante esta temporada, a causa de las altas temperaturas y la sequía que afecta a la zona, «todo lo que son plagas de pulgas, garrapatas, entre otros, se ha extendido en el tiempo, lo que ha llevado a incrementar las solicitudes de distintos sectores para realizar operativos. Esto ha consistido en fumigación y también vacunar a los perros, la que tiene una duración de cuatro semanas aproximadamente», comentó.

El profesional recordó que la principal recomendación es mantener un control periódico y así evitar que la plaga se propague.



Un operativo gratuito de control de garrapatas se realizó en la villa El Carmen. Los sectores interesados en este tipo de operativos deben solicitarlo en la Dipma ubicada en calle Comerciante Camilo Leiva N° 2035.

Iniciativa forma parte de las actividades en terreno que se han desarrollado desde el último trimestre del 2019 por el Programa de Tenencia Responsable de Mascotas.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

"COMPRO LITROS DE AGUA PARA POZO PROFUNDO, EN SEGUNDA SECCIÓN RÍO ACONCAGUA "

INTERESADOS ENVIAR INFORMACIÓN aguasf.2020@gmail.com

Se Vende

FARDOS DE ALFALFA 2do Y 3er CORTE

Contacto: [+56 9 32142454](tel:+56932142454)

Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

especialistas en prevención

Más de \$100 millones se están invirtiendo en mejorar jardines infantiles y escuelas municipales de Llay Llay

LLAY LLAY.- Ya se aproxima el inicio del año escolar 2020 en los establecimientos municipales, el que se encuentra agendado para el próximo jueves 5 de marzo. Es por ello que el Municipio, a través de la Dirección de Administración de la Educación Municipal (DAEM), ha comenzado con el trabajo de dejar a las escuelas y jardines infantiles bajo su administración, en óptimas condiciones para recibir tanto a los estudiantes como al resto de los miembros de la comunidad educativa.

Para este fin se han destinado cerca de 100 millones de pesos, con la intención de abordar distintas problemáticas particulares en cada establecimiento y que fueron conversadas con las distintas comunidades educativas. En el caso de los jardines infantiles, destaca el cambio de techumbre en el jardín 'Mazorquita', con una in-

Entre las obras destaca la construcción de un comedor en la Escuela Agustín Edwards, instalación de piso flotante y un comedor en la Escuela Las Vegas, como también mejoras en los baños y cocina de la escuela Las Palmas.

versión cercana a los 13 millones 800 mil pesos.

En el caso de las escuelas municipalizadas, se están realizando mejoras en nueve de ellas, todas de distinta magnitud, pero pensando siempre en el bienestar de los estudiantes y el equipo docente.

«Estamos con distintos fondos, municipales, de subvención regular y FAEP, preparando el inicio del año escolar 2020, pensando en el bienestar de nuestros estudiantes, pero también en el de nuestros trabajadores y trabajadoras. Es así como en distintas

escuelas de la comuna estamos realizando mejoras y que en su momento fueron consensuadas con los directores, el Colegio de Profesores y las comunidades educativas; hemos buscado mejorar las condiciones de nuestros niños y los profesores», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

Con respecto a estas obras de mejoras, el alcalde aseguró: «Quiero destacar en la Escuela Agustín Edwards la construcción de un comedor, que dignifica la labor de nuestros trabajadores, que puedan alimentarse de forma correcta, en un lugar digno y apto para ello. También en la Escuela Básica Las Vegas, un establecimiento rural en donde estamos invirtiendo en dotar de piso flotante a las salas y en un comedor para nuestros docentes. En la escuela Las Palmas, donde estamos mejorando sustancialmente los baños y la cocina, pensando en la dignidad e higiene de nuestros estudiantes».

Finalmente, la máxima autoridad llayllaína dijo estar contento «porque esto se suma a mejoras que se están realizando en todas las escuelas municipales de la comuna, así que estamos cumpliendo nuestro compromiso y por ello invertimos cerca de 100 millones de pesos. Además, este



Piso flotante en las salas y un comedor para los docentes benefician a la Escuela Básica Las Vegas.

año se viene el gran proyecto de mejora en nuestro Liceo Politécnico y su patio techado, como también en la Escuela Héroes de Iquique un mejoramiento signi-

ficativo, es decir, estamos poniendo el acento y el centro en uno de los valores más importantes como es la educación», sentenció.



En la Escuela Agustín Edwards destaca la construcción de un comedor que dignifica la labor de los funcionarios.



El alcalde Edgardo González inspecciona los baños en la escuela Las Palmas, donde además se contempla un mejoramiento sustancial a la cocina del establecimiento.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guion

Rut: Clave:

[Más Info. acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Municipio reinvertirá recursos del Festival Palmenia Pizarro en la ejecución de cinco proyectos sociales para la comuna

La Municipalidad de San Felipe redestinará \$54.100.000 para financiar cinco proyectos sociales en la comuna, entre ellos, el diseño de la matriz de agua

para el sector de Tres Esquinas.

Esto luego que el Concejo Municipal autorizó que los recursos aprobados para la versión 2020 del Festival

Son en total 54 millones de pesos que fueron autorizados para financiar el evento y que hoy tienen un nuevo destino.

Palmenia Pizarro, sean usados en esta cartera social planteada por el alcalde Patricio Freire y elaborada por los profesionales de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac).

De esta forma, los recursos serán reinvertidos en los diseños de la matriz de agua potable de Tres Esquinas y del callejón Lo Ávila; adquisición de la alimentación para ganado, inserto en el plan contingencia sequía; el mejoramiento de la sede social de la Junta de Vecinos población Sol del Inca y la habilitación de un área verde en el sector de Barrancas.

El asesor urbanista de la Secplac, **Rodrigo Salinas**, recordó que, tras el estallido social, el alcalde Patricio Freire tomó la decisión de

suspender el Festival Palmenia Pizarro y dado que los recursos estaban aprobados, la administración planteó reinvertirlos en iniciativas de carácter social.

«Esta es la aprobación para que la Secplac pueda generar las licitaciones pertinentes y luego, dependiendo de los montos, van a requerir una nueva presentación al Concejo Municipal para la ejecución propiamente tal», comentó.



El Concejo Municipal autorizó que los recursos aprobados para la versión 2020 del Festival Palmenia Pizarro, sean usados en la cartera social planteada por el alcalde Patricio Freire.





SEDE SAN FELIPE



MATRÍCULAS ABIERTAS
ADMISIÓN 2020

> MATRÍCULA GRATIS CON PSU 2020 RENDIDA / 50% DESCUENTO MATRÍCULA GENERAL

> BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC

CARRERAS PROFESIONALES
DERECHO VESPERTINO
ENFERMERÍA DIURNO
KINESIOLOGÍA DIURNO
PSICOLOGÍA DIURNO Y VESPERTINO
TERAPIA OCUPACIONAL VESPERTINO
TRABAJO SOCIAL DIURNO

CARRERAS TÉCNICAS
TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VESPERTINO
TÉCNICO EN AGRONOMÍA DIURNO Y VESPERTINO
TÉCNICO EN ENFERMERÍA VESPERTINO
CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
TRABAJO SOCIAL VESPERTINO

PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*
INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN - VESPERTINO

(*) PROGRAMAS ARTICULADOS CON DIPLOMADO Y MAGÍSTER - RECONOCE ESTUDIOS PREVIOS

Serviu asegura que pronto estarán terminadas:

Vecinos reclaman abandono de obras en Hermanos Carrera Norte con Toromazote

Muy molestos están varios vecinos del sector Hermanos Carrera Norte con Toromazote, luego que las obras que el Serviu viene desarrollando en su vía, pues desde hace varias semanas quedaron paralizadas. La moles-



Rodrigo Retamales, comerciante sanfelipeño.

tía de los vecinos tiene que ver con las pocas medidas de mitigación para los adultos mayores del lugar, lo que les obliga a respirar mucho polvo en suspensión, caminos inhabilitados para transitar, y menos para desplazarse en silla de ruedas o con bastón.

Diario El Trabajo habló con uno de los vecinos afectados, **Rodrigo Retamales**, comerciante sanfelipeño: «Desde el pasado mes de octubre, cuando empezaron las obras en Hermanos Carrera Norte, que para nosotros es muy beneficioso el tema de la realización de estas obras pues tendremos una avenida pavimentada y de doble vía en ambos sentidos, pero ya hace un mes las obras están paralizadas y no entende-

mos los vecinos ni tenemos claridad del por qué. Sabemos que los trabajadores dejaron de laborar acá y comenzaron a trabajar en Hermanos Carrera Oriente en el sector Agrolub, entonces dejaron de trabajar acá y se fueron a otra parte a repavimentar y las obras quedaron paralizadas acá, sin dejar instaladas medidas de mitigación para los peatones, para los vehículos, para los peatones; hay hoyos peligrosos por el alcantarillado que se estaba instalando; hay poca seguridad para todos, la gente debe caminar por media calle; luego hay un sifón de alcantarillado al aire que no es visible, no hay señalética para que los conductores lo vean, por lo que ya varios vehículos de vecinos han quedado empotrados sobre este sifón, hemos tenido que bajarlos entre los vecinos, esto es bastante difícil. Y el otro tema es el polvo, justo hoy martes (ayer) volvieron después de un mes a echar agua, pero en el último mes han venido dos días, y con el calor que hace en San Felipe el polvo en suspensión afecta mucho a los vecinos. Esta es una población de personas de tercera edad muchos abuelitos con dificultad de movilidad, en algunas veredas pueden pasar autos, pero no una silla de ruedas ni una abuelita con un bastón, es imposible poder pasar por esas veredas, lo que estamos entonces pidiendo al Serviu es que retomen las obras, más preocupación por los peatones y vecinos», comentó Retamales.

SERVIU RESPONDE

Diario El Trabajo habló con la delegada biprovincial del Serviu, **Patricia Boffa**, sobre una palmera sin quitar y varios pimientos, quien nos respondió que «ya está resuelto el atravesado de piezas de fundido, sólo queda conectar por parte de Esvál. Independiente de ello se debió iniciar el hormigón de los paños, para pronto dar las obras a Tránsito. Respecto de la palmera, la empresa la sacará, no se esperará más a los vecinos que la sacarían. En el caso de los pimientos, falta que la agrónoma haga trabajo y posterior será la pavimentación. Todas estas obras deberían estar ya siendo entregadas dentro de la quincena de marzo, el tema Esvál que atrasó las faenas (...) Se está trabajando en Carrera Norte, ya resuelto lo de Esvál, este miércoles retomaremos los trabajos en Toro Mazote y los demás puntos. Hoy quedó hormigonado el empalme con Avenida Ahumada, el jueves se resuelve lo de los pimiento y luego se concluye con el pavimento», dijo Boffa.

Roberto González Short



CASI INTRANSITABLE.- Este es el escenario que las cámaras de Diario El Trabajo registraron la mañana de ayer martes en la esquina de Hermanos Carrera Norte con Toromazote.



VECINOS PREOCUPADOS.- Rodrigo Retamales instaló esta pieza plástica de colores para visibilizar el sifón en media calle.



OBRAS DETENIDAS.- Según reclaman algunos, desde hace más de un mes las obras no avanzan, se respira polvo todo el día y los adultos mayores tienen problemas para transitar.



YA CASI LISTAS.- Aquí vemos cómo quedaron hormigonados algunos trechos ayer de la vía en construcción.



COINCIDENCIA.- Un camión cisterna de la empresa constructora regó agua ayer en ese sector, ¿será porque estaba ahí la prensa?

Sin entrar a edificio por pleito legal con concesionario:

En plena calle tendrá que celebrar su cumpleaños la Sociedad de Artesanos

Muchos sanfelipeños quizá habrán notado que desde hace ya bastantes meses el Casino de la Sociedad de Artesanos La Unión permanece cerrado, situación que ha significado penas a los dueños y socios, pues entre los concesionarios y el directorio de la Sociedad en algún momento entraron en disputas legales que, aunque no son ahora la noticia, sí han afectado el presente de estos servidores públicos en su accionar como Sociedad.

CERRARÁN COIMAS

Es por ello que los 128 años que cumplirán este viernes tendrán que celebrarlos en plena calle, situación que fue confirmada por **Jaime Canales Meneses**, presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe.

«Estamos todos los 79 socios de nuestra Sociedad conmemorando este viernes 28 de febrero los 128 años de existencia de nuestra institución. Esta fecha nos alcanza con una situación por resolver tras muchos meses de ardua lucha judicial en pos de recuperar el inmueble que por más de un siglo nos ha acogido para desarrollar nuestros trabajos filiales. Es por eso que este año la ceremonia solemne se rea-

lizará no al interior de nuestra sede central, sino más bien en el frontis de nuestra institución. El directorio de nuestra Sociedad quiere a la vez informar a nuestros socios y público en general, que en los próximos días el Juzgado Civil de San Felipe se pronunciará con una sentencia final en este caso que aqueja a nuestra institución, por lo que agradece y ruega por la paciencia brindada hasta el momento. También nuestro directorio ha mantenido un trabajo arduo con lo que respecta al atender este juicio y nuestros papeles al día en todo. Para este viernes a las 10:00 horas en Coimas 1482 estaremos conmemorando nuestro 128º aniversario, junto a nuestras autoridades comunales y provinciales, además invitamos a todos nuestros socios y amigos de la institución. La calle estará cerrada por una hora, se dirán los discursos protocolares por parte de algunas de nuestras autoridades. Para el día sábado a las 12:00 horas haremos un acto solemne en el mausoleo de la Sociedad, donde depositaremos ofrendas florales y recordaremos a nuestros socios fallecidos», dijo Canales.



Jaime Canales Meneses, presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, de San Felipe.

BREVE RESEÑA

Los Artesanos crearon las primeras escuelas primarias de la región, alfabetizaron al San Felipe de Ayer, abrieron nuevos caminos al desarrollo como sociedad. Allá por el año 1892 se creó la Sociedad de Artesanos La Unión. En aquellos tiempos no había escuelas primarias y tampoco maneras de ganarse la vida fabricando cosas para la venta. En ese tiempo llegó a San Felipe un

señor llamado **Manuel Ladrón de Guevara**, quien ideó crear la agrupación. El analfabetismo en aquellos años era casi general y no existían oportunidades de empleo, no existían escuelas y estos problemas parecerían no tener solución.

Manuel Ladrón entonces ideó impartir clases de alfabetización, instruir a los sanfelipeños que en aquella época no sabían leer ni escribir; con el pasar de los años, así la Sociedad fue impulsando proyectos para ayudar a crear escuelas de Primaria en la provincia. Pero la labor de estos artesanos no se limitaba a simplemente aprender a leer y escribir, en dicha Sociedad aprendieron también a desarrollar habilidades manuales que los ayudaron a crear arte y cultura en cada uno de sus trabajos.

Poco a poco se fueron asociando muchas personas a dicha sociedad, se elaboraban artesanías en cuero, barro, tela, madera y otros materiales. Los Bom-



TRISTE REALIDAD.- Muy cómodos celebraron por años los socios sus aniversarios y reuniones de trabajo en sus propias instalaciones; ahora lo harán en la calle, frente a su edificio. (Archivo)

beros de San Felipe fueron fundados por artesanos de esta Sociedad, en esos talleres se impartían clases de costura, pintura, carpinteros, sombrereros y de cocina. Con esas ganas de trabajar el señor Ladrón se mantuvo por 30 años como presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión de

San Felipe.

GRANDES FIGURAS

Ha sido tal la importancia que la Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe ha tenido en el desarrollo de la provincia, que grandes pioneros del comercio y la educación de la región se asociaron y dirigieron esta

institución. Grandes personalidades de nuestra provincia fueron socios de esta Sociedad, personas como el Doctor Segismundo Iturra y don Zacarías Amar (padre del exalcalde Jaime Amar), y otros ilustres personajes eran parte de esta agrupación.

Roberto González Short



PIONEROS DEL PROGRESO.- En el año de 1940 fue tomada esta fotografía. Prestigiosas personas que en esa época dieron mucho por la Sociedad y por ende, por San Felipe. De pie, cuarto de izquierda a derecha, Zacarías Amar, padre del exalcalde Jaime Amar.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Fauna del valle seriamente documentada en obra científica:

Joven aconcaguino necesita patrocinadores para publicar importante libro

Un ambicioso proyecto literario es el que ha desarrollado un joven aconcaguino estudiante de Biología orientación Zoología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, que implica la creación de un libro histórico que abarca muchas de las características medioambientales del cerro El Peñón, ubicado a la entrada principal de la ciudad de San Felipe.

«El proyecto fue comenzado a mis 17 años, cuando aún era estudiante del Colegio Alemán de San Felipe. Sobre este se encuentra el Cerro El Peñón y alrededores circundantes. Siempre me ha fascinado la fauna y, al encontrarme inserto en un recinto escolar tan cercano a un hábitat natural, me topaba con muchas es-

pecies nativas. Fue de ahí que nació la idea de escribir un libro donde se diera a conocer las especies que habitaban el Cerro El Peñón y sus zonas adyacentes, como el Colegio Alemán de San Felipe y la red montañosa que lo rodea», comentó a **Diario El Trabajo** el exalumno del Colegio Alemán, **Tomás Román**.

NECESITA PATROCINIO

El joven escritor habló en Exclusiva con **Diario El Trabajo** sobre su trabajo, aquí presentamos un extracto de la entrevista.

- ¿Podrías describirnos este libro?

- Se llama el libro *Fauna del Cerro El Peñón*. El libro posee una introducción muy completa, en la

que se explica en un comienzo la fauna de Chile, los distintos hábitats que posee, las principales características de los grupos animales estudiados en el libro (reptiles, aves y mamíferos), la diversidad de especies nativas y los profesionales más importantes de cada área en nuestro país. Luego se da una breve introducción a las características y fauna del Cerro El Peñón y de sus zonas adyacentes. Finalmente se abarca la conservación de especies, primero desde un punto de vista global (explicando muy completamente desde los sistemas de clasificación internacional hasta especies extintas por culpa del ser humano) y luego de uno nacional (incluyendo cuáles son los sistemas de clasificación utilizados en el país, el concepto de especie endémica, el nivel de peligro de las clases (taxonómicas) nativas, la importancia de su conservación y las mejores vías para proteger a las especies).

- ¿Cuántas especies fueron estudiadas para este libro?

- Se estudiaron 39 especies de vertebrados (seis reptiles, seis mamíferos y 27 aves), cada una presentando su propia ficha. En cada una de estas se presentan al menos dos fotografías, de

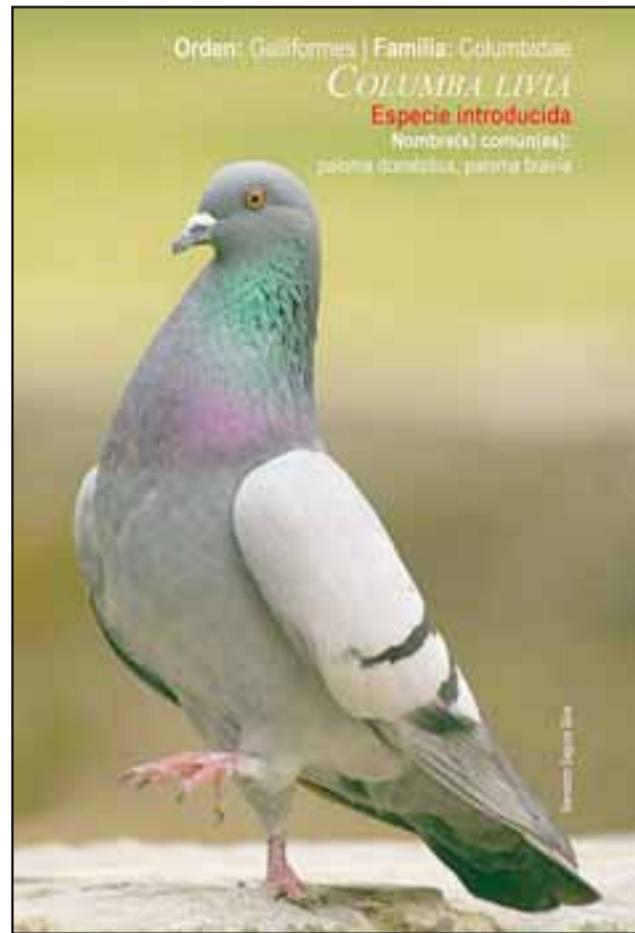
gran calidad donadas por 20 fotógrafos distintos -y algunas del autor-, junto con la información básica y la detallada. Esta se compone de tres párrafos: el primero introduce a la especie y su ubicación en el Cerro El Peñón y/o en el Colegio Alemán de San Felipe. El segundo es la descripción de la especie, incluyendo características físicas, comportamiento, dieta, el cómo consigue el alimento, entre otros. Por último, se da a conocer la importancia de conservar a la especie y las mejores formas de conseguirlo.

- ¿Tus textos ya han sido revisados?

- Todos los textos fueron revisados por profesionales y especialistas según cada área. En mastozoología (mamíferos) trabajó Agustín Iriarte Walton, gerente general de Flora y Fauna Ltda. y autor de importantes libros, como *Mamíferos de Chile*. En herpetología (reptiles) trabajaron Félix Urrea y Damien Esquerré, co-fundadores y editores en jefe del Boletín Chileno de Herpetología; y Gabriel Lobos, que en el momento que ayudó era el presidente de la Red Chilena de Herpetología. Finalmente, en ornitología (aves), trabajó Enrique Ziehlmann, vicepresidente de la ONG Omcopana y director regional de la sede Coihaique de la misma organización.

- ¿Todas estas especies viven en el Valle de Aconcagua?

- Sí. Aunque el libro enseña especies de un hábitat natural y recinto escolar específicos, todos los animales presentados son fieles representantes de todas las zonas de matorral del Valle del Aconcagua, así como de las áreas urbanas. Es por esto que deseo lograr que los habitantes de la zona se adentren en este mundo de la fauna nativa, se den cuenta de lo cerca que están de su presencia y la importancia de su conservación. Además, al ser escrito por un joven de 20 años -y comenzado aún más joven-, espero poder inspirar a otros estudiantes escolares y universitarios a que trabajen con persistencia por lograr grandes metas personales y,



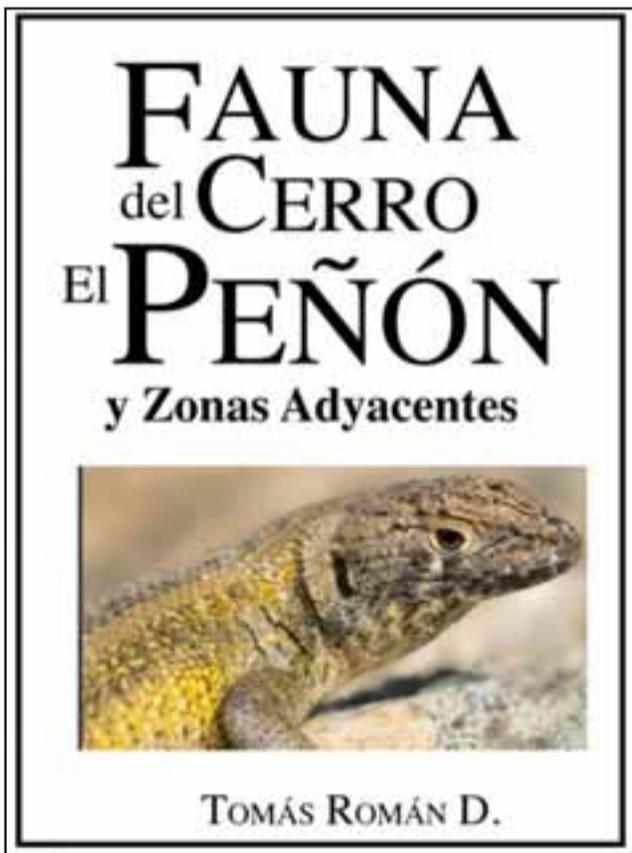
MUY BIEN DOCUMENTADO.- Aquí vemos la Columba Livia o la paloma doméstica, fotografía que forma parte del amplio contenido gráfico de este libro por nacer.

si es que son dentro del área de la zoología, ecología y/o conservación, aún mejor.

- Entendemos que necesita usted de patrocinadores para que este libro vea la luz y llegue al público, ¿qué es lo que necesita?

- Necesito de empresas y/o instituciones que deseen formar parte de este proyecto haciéndose patrocinadores, es decir, que den dinero a cambio de publici-

dad. Dependiendo de la suma entregada, los beneficios varían, tanto en la posición en el libro y tamaño del logo de la empresa o institución, como en la cantidad de ejemplares que reciben de regalo. Los requisitos y beneficios exactos se los puedo dar personalmente al comunicarse conmigo. Mi WhatsApp es +56 9 8971 0966, y mi correo: tomasromandf@gmail.com. **Roberto González Short**



SÓLIDA PORTADA.- Esta es la portada del libro, aún no está terminada, esperamos que los empresarios e instituciones apoyen esta iniciativa.



Tomás Román, autor del libro *Fauna del Cerro El Peñón*.



Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Macarena Salgado, viuda de Pedro Vergara, a los sentenciados:

«Que le pidan perdón a Dios... yo no soy quién para juzgarlos»

Ayer se cumplía el plazo para que una de las partes, Ministerio Público y Defensoría Penal Pública, presentara un recurso de nulidad contra la sentencia por el homicidio de **Pedro Vergara**, hecho ocurrido en el sector El Cobre de Catemu el día 25 de enero del año pasado, a eso de las 09:00 horas, cuando intentaban asaltar con un arma de fuego a una conductora de taxi colectivo.

En esta causa está sentenciado a cadena perpetua simple el sujeto apodado 'El Gaviota', por dos homicidios, y 'El Peruano', éste último a cinco años y un día por robo con intimidación.

Nuestro medio en conversación con la viuda de la víctima, **Macarena Salgado**, respecto a la sentencia dijo que estaban conformes, pese a que ninguna condena le iba a devolver a su esposo.

«Yo quedé conforme con el trabajo de la Fiscalía, In-

vestigaciones, el apoyo que a nosotros nos brindaron y la sentencia que se le dio al 'Gaviota' igual yo quedé conforme porque son varios años, y del otro niño no quedé muy conforme, creo que tuvo participación en la muerte de mi marido y no fue condenado. Por eso, independientemente de los años que le hayan dado, a mi marido no me lo van a devolver».

- ¿Hay cierto grado de tranquilidad en la familia en ese sentido?

- Nosotros sí, porque prácticamente fue un año de espera, obviamente ellos estaban en la cárcel porque a la semana que mataron a mi marido los detuvieron a los dos, pero igual nosotros estábamos expectantes a todo lo que iba a pasar, de volver a ver a estos tipos cuando fuera el juicio, entonces igual fue un año bien complicado.

- ¿Ustedes asistieron a las audiencias del juicio oral?

- Sí, a todas y todos los días.

- ¿Qué se sentía en ese momento, al verlos?

- Impotencia más que nada, porque fueron dos tipos que le arrebataron la vida a mi marido y ellos siguen viviendo. Una persona buena como era mi marido ya no está, dejó a una familia coja, por decirlo de alguna manera, porque éramos tres; mi marido, mi hijo y yo, entonces quedamos dos nomás con una gran pérdida, es un dolor que debe sobrellevarse a medida que va pasando el tiempo.

- ¿Se sigue viviendo el duelo?

- Siempre, siempre cuando hay una pérdida de un ser querido hay un duelo, se sobrelleva, pero siempre va a haber un duelo.

Recuerda que el día que asesinaron a su marido, él la dejó y no pasaron ni cinco minutos cuando llegó un joven indicando que había

una persona que estaba tirada en el suelo, ignorando si la habían matado o estaba ebria. «Nos dice pero si quieren nosotros la llevamos para que vean si es alguien conocido, claro nosotros fuimos con mi mamá a ver y tengo la gran sorpresa que era mi marido, que estaba ahí... muerto», dice Macarena.

Comenta que la dueña del colectivo a quienes los delincuentes asaltaron al llegar al sector de El Cobre, es su tía.

Sobre la conductora dice que está mal e incluso dejó de manejar colectivos por temor a que le suceda una situación similar: «Es una desconfianza muy grande la que ella tiene, que alguien se le suba y nuevamente le suceda lo mismo, pero yo la vi mal. Igual es comprensible porque a causa de eso hubo una persona muerta que no tenía nada que ver con lo que estaba pasando», dice la viuda.



Pedro Vergara fue asesinado el día 25 de enero del año pasado, a las 09:00 horas aproximadamente.

- Al tenerlos al frente, ¿qué le diría a los sujetos?

- Sinceramente... que le pidan perdón a Dios, yo creo que el más justo acá en la Tierra es Dios, yo no soy quién para juzgarlos, al fin y al cabo la justicia divina llega siempre.

Cabe señalar que el arma homicida nunca fue encontrada.

De todas maneras la fiscalía local de San Felipe, representada en este caso por el Fiscal Benjamín Santibáñez, se manifestó conforme con la sentencia obtenida a través del juicio.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología



Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prof 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

¡Ola de robos a mano armada en San Felipe!

Delincuentes a punta de pistolas asaltan a propietario de la 'Casa Grande'

A los dos robos de vehículos ocurridos el día domingo y este lunes, ambos a punta de pistolas, ahora se supo de un asalto a mano armada que sufrió el dueño del conocido local 'Casa Grande' en los momentos que regresaba a su casa en San Felipe.

La víctima, el conocido empresario **Orlando Bustamante**, cuenta que este hecho ocurrió en la madrugada del día domingo 16 de febrero, al momento de llegar a su casa, donde fueron abordados y agredidos por dos sujetos que a punta de

pistolas y movilizados en un vehículo le arrebataron el dinero que portaba su esposa en una cartera.

Cuenta que ese día conducía su vehículo a no más de sesenta kilómetros, sin embargo le llamó mucho la atención que detrás, a unos 50 metros, transitaba un vehículo que según él lo siguió desde que salió de su local ubicado camino a Putaendo, hasta doblar en el puente Encón para dirigirse a su domicilio ubicado en San Felipe.

Todo lo anterior lo observó por el espejo retrovisor, sin

darle mayor importancia.

Sin embargo cuando llegaron a su casa, detrás se estacionó un vehículo con las luces altas, pensó que eran vecinos porque siempre lo esperan. No obstante se trataba de dos delincuentes que se bajaron del vehículo, uno por cada lado, provistos de pistolas, quienes procedieron a agredirlo

en el rostro, mientras que el otro empujó al suelo a su señora. Ahí se produjo una lucha porque la mujer no quería soltar la cartera, sin embargo todo fue en vano porque definitivamente lograron arrebatarse el accesorio donde portaba el dinero para luego huir del lugar, mientras los afectados pedían auxilio a sus vecinos.



En los últimos días se ha sabido de al menos tres asaltos con armas de fuego que han afectado a automovilistas, en uno de ellos incluso le arrebataron su vehículo a una mujer, en un preocupante caso de 'Portonazo' que no se habían dado en la zona.

Según la víctima se trataría de sujetos de aproximadamente unos 30 años de edad.

Reconoce que más que afectado físicamente, quedó muy choqueado con esta acción que le tocó vivir esa madrugada.

Dice que los sujetos actuaron «dateados».

Hizo la denuncia en Carabineros de quienes está muy agradecido por su actuar.

No quiso entregar la cifra exacta, pero superaría el millón de pesos.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol N° 4288-2019, caratulado "Scotiabank Chile con VERA." por resolución 17 Febrero 2020, se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile a Gustavo Patricio Vera Schwaner, Rut 5.840.822-0, comerciante, domiciliado en Artemon Cifuentes N° 115, Comuna San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: **PAGARE EN CUOTA (CON COBERTURA FOGAIN - CORFO) N° 710069338372** por \$31.103.019.- por concepto de capital, suscrito por el obligado con fecha 08 de Octubre de 2018, pagadero en la Oficina del Banco Arturo Prat N° 931 Comuna San Felipe y que estipuló lo siguiente: "Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$31.103.019.- por concepto de capital que he recibido en préstamo que devengara un interés del 1,30% mensual. Este crédito lo he recibido en el marco de referencia y conforme a los requisitos señalados en el Programa desarrollado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para el otorgamiento de una cobertura complementaria de riesgo, en los términos que se expresan en el "Reglamento de Cobertura a Préstamos de largo Plazo de Bancos e Intermediarios Financieros (FOGAIN), en el que participa el Banco, sus modificaciones y normas complementarias en adelante también "Cobertura FOGAIN", las que declaramos conocer y aceptar en todas sus partes" **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 58 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 57 cuotas por \$ 779.701.- cada una y la última por un valor de \$792.679.- siendo el primer vencimiento el 05 de Diciembre de 2018 y los restantes los días 05 de cada mes, o del último mes del respectivo periodo. **INTERÉS PENAL Y EXIGIBILIDAD ANTICIPADA POR RETARDO:** En caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré, el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior, en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado, el que se considerará de plazo vencido para todos los efectos legales, capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha y desde ese momento, el total de la obligación, devengará el mismo interés penal señalado precedentemente. **DESTINO DE LOS RECURSOS Y CONTROL DE SU INVERSION:** Me obligo a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a Fg Refin. **Pasivo + Comisión** y además a facilitar al acreedor el control de su inversión. El porcentaje de garantía asociado al crédito es el 70% del capital. El incumplimiento de una u otra obligación facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente la totalidad de lo adeudado en los términos precedentemente señalados. Es el caso que el obligado no pagó la cuota N° 4 con vencimiento el 05 de Marzo de 2019 y las siguientes, adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital a esa fecha la suma de \$30.377.089, cantidad a la que hay que agregar los intereses convenidos y moratorios desde esa fecha hasta su pago. Se acompañó Cronograma de Plan de Pago confeccionado por el Banco. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó con fecha 19 de Agosto de 2019 despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor por la suma indicada, más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la forma pedida. Se ordenó notificar y citar al ejecutado para requerirlo de pago por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita para requerirlo de pago al ejecutado Gustavo Patricio Vera Schwaner al quinto día contado desde la última notificación por el Diario El Trabajo de San Felipe a las 10:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

24/3

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 04 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, EN CAUSA SOBRE **DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN**, CAUSA ROL **V-22-2020** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO **"GONZÁLEZ"** SE CITA AAUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA **03 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HRS.** PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DON **JULIO CÉSAR JUNIOR CARRASCO GONZÁLEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA **EMELINDA DEL CARMEN ZÚÑIGA**.

26/3

CAROLINA MELLA TOLEDO

SECRETARIA TITULAR

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE

INVITACIÓN

Sociedad de Artesanos "La Unión" de San Felipe, con motivo del aniversario N° 128, realizará una ceremonia conmemorativa en el frontis de nuestra sede, ubicada en Combate de Las Coimas N° 1482 (ex 332) el próximo viernes 28 de febrero de 2020 a las 10:00 horas.

Así mismo se invita a todos los socios y familiares a una romería al Cementerio Municipal para el día sábado 29 del presente a las 12:00 horas.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO

Por resolución de 29 de Noviembre de 2019, complementada por la de 17 diciembre de 2019, causa rol V-65-2019, Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña MARIA CLARISA FERNANDEZ MOREIRA, a don GERMAN FEDERICO EUGENIO SALAZAR FERNANDEZ, doña MARIA SOLEDAD SALAZAR FERNANDEZ, y a doña MIRYAM PAOLA SALAZAR FERNANDEZ, en sus calidades de herederos universales, según testamento de fecha 12 de Febrero de 2008, otorgado ante el Notario Público Titular de la primera notaria de Viña Del Mar, don Raúl Farren Paredes, sin perjuicios de otros herederos con igual o mejor derecho.- Secretaria subrogante.

24/3

EXTRACTO

Por sentencia de fecha diecisiete de Febrero de dos mil veinte, dictada en la causa Rol V-37-2019 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Solicitud de Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña Erna Paulina Olmedo López, que en la parte resolutive señala: Que se concede la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Erna Paulina Olmedo López, cédula de identidad número 4.348.549-0, a : Alexis Paolo Grieg Olmedo, cédula de identidad número 11.365.509-7, con domicilio en Avenida Provincial, número 191, Villa Galilea, Rancagua y a don Anthony Frankz Greig Olmedo, cédula de identidad número 10.123.097-K, con domicilio en pasaje Lautaro número 397, Villa Hospital Llay-Llay, comuna y provincia de San Felipe, en sus calidades de herederos universales de la causante, según lo dispuesto en testamento de fecha 3 de diciembre del año 1997, otorgado ante el Notario Público de la Vigésima Segunda notaria de Santiago, reemplazante del titular, don Alberto Hernán Montauban, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Practíquese las publicaciones legales. Anótese, regístrese y notifíquese.

24/3

REMATE ORDEN 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE ROL E-1871-2019 FORUM CON VALENCIA. KIA RIO4 2016 HRWG.57. 26 FEBRERO 2020 11.30 HORAS SAN FRANCISCO 196-B CURIMON. MARTILLERO PAOLO VENEGAS ASTETE. 959419398.

25/2

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados **"BANCO DE CHILE CON JORQUERA"**, Rol N° 99-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **12 de Marzo de 2020**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en **Calle Miske Número Cuatrocientos Setenta y Cinco, de la ciudad**, comuna y provincia de Los Andes, que corresponde al **LOTE NUMERO UNO de la Manzana O**, en el plano del Conjunto Habitacional **BARRIO ORIENTE, SEGUNDA Y TERCERA ETAPA**, protocolizado bajo el N° 1.019 al final del Registro de Propiedad del año 2015, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, de una superficie de ciento noventa y siete coma ochenta y cuatro metros cuadrados, inscrito a **fs.640, N°824 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Rol de Avalúo N° 698-20 de la Comuna de Los Andes. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$36.806.926.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Febrero de 2020.-

21/4

1° Juzgado de Letras de San Felipe CAUSA ROL : C-660-2019 CARATULADO : COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE 21 DE MAYO Y CALLE HERRERA/ MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, San Felipe, 13 de Febrero de dos mil veinte; Que ha lugar a la solicitud de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas solicitado por **Cooperativa de Servicio de Agua Potable de veintiuno de Mayo Calle Herrera Limitada, Rut 84.797.300-5**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de agua subterránea, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal de máximo instantáneo de 5 litros por segundo, con un volumen total anual de 60.000 metros cúbicos y que es extraído de la captación ubicada en las coordenadas UTM Norte:6.379.449 metros y Este 336.321 metros Datum WGS 84, de la Comuna de San Felipe, V región, debiendo en consecuencia inscribirse a su nombre, en el respectivo registro del Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de San Felipe, con un radio de protección de 200 metros, con centro en el eje del pozo.

24/3

Cinematográfico asalto al Servi Estado: Postergan preparación de juicio oral porque Gendarmería no trasladó a uno de los imputados

Se suspendió la audiencia de preparación de juicio oral en el emblemático caso del asalto a la sucursal del Servi Estado en San Felipe, hecho ocurrido el día 31 de mayo de 2017. El motivo principal fue que Gendarmería no trasladó a uno de los imputados por este hecho criminal. De todas formas se va a realizar el día 05 de marzo a las 10:00 horas.

La información fue entregada por el fiscal a cargo del caso **Benjamín Santibáñez Contreras**, una vez terminada la audiencia ayer: «Se fijó día y hora para el 05 de marzo a las 10 de la mañana en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe», señaló.

Sobre el motivo principal de esta suspensión, explicó que fue debido «a que uno de los imputados que está privado de liber-

tad y que tiene derecho a estar presente en la audiencia, no fue trasladado por Gendarmería, por lo tanto el Tribunal ofició a la institución para que le informaran cuál fue el motivo», indicó Santibáñez.

Otro que habló con nuestro medio confirmando la información anterior, fue **Oscar Graff Cabrera**, abogado de dos imputados (Cristian y Hortensia) para quienes la fiscalía está pidiendo 15 y 5 años y un día respectivamente.

Sobre la participación de sus defendidos, espera llevarlos a juicio para demostrar la inocencia de uno de sus representados y modificar la calidad de autor en el ilícito para el otro imputado que defiende: «No estamos diciendo que somos inocentes, no, sino que la calificación jurídica que se les quiere dar o la visión

que tiene la fiscalía discrepa ostensiblemente de lo que este defensor va a demostrar el día de mañana en el juicio», señaló Graff.

- ¿Ellos están siendo acusados cómo cómplices?

- Claro, aquí son todos los imputados, ahora el grado de participación varía... varía y eso es lo que vamos a demostrar en el juicio.

- ¿Cuál es el grado de participación que usted le atribuye a sus representados?

- De partida... yo parto de la base, si ellos son autores en el delito, participaron, pero no cómo lo quiere demostrar la fiscalía, jamás mis representados, uno de ellos jamás tuvo participación directa en el hecho, no entró.

- ¿En qué parte entran en el delito entonces?

- Si usted me pregunta a

mí, yo los voy a insertar cómo coautores, no autor directo del delito.

- ¿O sea, ellos no asaltaron el banco?

- ¡No!

- ¿Cuándo entran a participar en el asalto?

- Uno de ellos entra en el momento que supuestamente presta el local o la casa para guardar un vehículo que está totalmente fuera de contexto, así lo vamos a demostrar y así los testigos están conteste en lo que yo le digo.

- ¿El otro representado suyo?

- El otro representado mío no entró en acción en el momento del robo al cajero, si bien es cierto participó, la participación de él fue secundaria.

- ¿Qué significa eso?

- Vulgarmente hablando, estaba 'sapeando' que no llegara Carabineros en las afueras, en los alrededores, pero no entró al banco,



El Fiscal Benjamín Santibáñez trasladando los archivos donde se encuentran los antecedentes del asalto.

ni amenazó al guardia de seguridad. Entonces eso es lo que se va a demostrar en la audiencia y esperamos que sea acogida nuestra teoría del caso y poder bajar el monto, el delito en sí.

- ¿Usted va a presentar testigos o va a utilizar los que presente el Ministerio Público?

- No, no, los testigos de la defensoría.

- ¿Cómo están ellos, tranquilos?

- Sí, tranquilos, porque están conscientes de lo que se está haciendo, están claros en la participación como están todos los imputados.

- ¿Cuándo les está pi-

diendo la fiscalía a ellos?

- Quince años a uno y al otro cinco y uno.

El Ministerio Público tiene entre testigos y peritos unos setenta, pero en definitiva se va a quedar con unos cuarenta.

En cuanto a las penas, el Ministerio Público está pidiendo cadena perpetua a uno en razón que tiene reincidencia, pero en general son 15 años.

La preparación de juicio oral es una audiencia técnica en la cual se discute cuáles son las pruebas que se van a rendir durante el juicio oral, cuáles se excluyen y cuáles van, tanto de la fiscalía como por parte de la defensa, ese es el objetivo de esta audiencia.

Son alrededor de diez imputados en este caso, lo que llevó a realizar en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal.

ATENCIÓN!!

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO
SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES
CONDICIONES

HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO
PANADERÍA Y OTROS.

CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS
NUEVAS Y TRES BAÑOS

UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA
DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM,
COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.

POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO

CONCERTAR VISITAS AL FONOS 34 2 595123



**SE ARRIENDA
CASA CON
COMPROMISO
DE COMPRA**

CONTACTARSE AL:
956820308 (SONIA)

**FLETES
CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Rumbo a La Orejona
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Santos volvió matador en la serie Máster 57 de la Liga Vecinal

Con una contundente goleada de 8 a 0 sobre Hernán Pérez Quijanes, el Santos volvió a dejar en claro que será muy difícil interponerse en su ruta hacia un nuevo título en la división para jugadores que ya pasaron los 57 años de edad.

En el retorno de la competencia nocturna en la cancha Parrasía, la Villa Los Amigos también tuvo un regreso a lo grande, al vencer sin mayores inconvenientes por 7 tantos a 1 al representativo de la Ferretería

Oriente.

Los resultados que dejó la vuelta del torneo estival fueron los siguientes:

Santos 8 – Hernán Pérez Quijanes 0; Barcelona 7 – Ferretería Oriente 1; Villa Los Amigos 3 – Unión Esperanza 0; Villa Argelia 3 – Liga Vecinal 1; Tsunami 3 – Los del Valle 0.

PARTE LA 13ª FECHA

Cuando el reloj indique las 20:00 horas de hoy se dará inicio a la decimotercera fecha de este evento deportivo. Los encargados

de abrir la velada serán Unión Esperanza y la Villa Argelia.

Programación miércoles 26

20:00 horas: Unión Esperanza – Villa Argelia

21:15 horas: Hernán Pérez Quijanes – Villa Los Amigos

Viernes 28 de febrero

19:30 horas: Ferretería Oriente – Tsunami

21:00 horas: Barcelona – Santos

22:15 horas: Los del Valle – Liga Vecinal



Con muchas goleadas regresó el torneo Súper Máster de la Liga Vecinal.

Tabla de Posiciones		Villa Argelia	24	H. Pérez Quijanes	10
		Villa Los Amigos	24	Los del Valle	6
Lugar	Ptos.	Tsunami	24	Unión Esperanza	4
Santos	33	Barcelona	13	Liga Vecinal	4

Cuatro oncenas aconcgüinas avanzaron a la tercera fase de la Orejona femenina

A la par de su similar masculina, pero más avanzada en sus etapas, la Copa de Campeones de mujeres ya tiene a sus clasificados a la tercera ronda. En la competencia está destacando el balompié sanfelipeño al po-

ner a sus dos representantes (Mario Inostroza y Alianza) en la siguiente instancia.

Según el cronograma de ARFA Quinta, el sorteo para definir las llaves en la siguiente fase se realizará la

próxima semana en Viña del Mar.

Los equipos de la zona que clasificaron son: Mario Inostroza (San Felipe), Valle Alegre (Calle Larga), Alianza Curimón (San Felipe) y Central de Putaendo.



Con muchas ganas de por medio los quintetos de Lebajon y Cacikes hicieron su estreno en la Copa Juan Arancibia.

Comenzó una nueva edición de la Copa Juan Arancibia

Con la participación de más de diez equipos, todos de muy buena calidad, el domingo recién pasado comenzó una nueva edición de la Copa Juan Arancibia en la categoría adultos.

Los quintetos que participan en este certamen cesterero que tiene lugar en el Fortín Prat de San Felipe, se dividieron en dos grupos que queda-

ron compuestos de la siguiente manera:

Grupo A: Panteras, Canguros, Sonics, Don Vite, Arturo Prat A

Grupo B: Liceo Mixto, Lebajon Basket, Amigos de Bryant, Lazen, Arturo Prat U19

La competencia proyecta jornadas de la fase regular durante esta y principios de la próxima semana, para posteriormente iniciar los

cuadrangulares finales que se desarrollarán entre el sábado 7 y domingo 8 de marzo próximos.

Los resultados que dejó la primera jornada de la Copa Juan Arancibia fueron:

Cacikes SF 53 – Lebajon Basket 61; Canguros Basket 49 – Sonics 46; Liceo Mixto 57 – Lazen 34; Arturo Prat 93 – Panteras 44



La tercera etapa de la 'Orejona' femenina tendrá una fuerte presencia aconcgüina.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1135



	Gr	Auto de James Bond	Propósito	Ayer en Nápoles	Éxito de 2003	Mesa de la misa	Plagar
Ciudad principal							
Riesgo sísmico			Cierto				Londres
Desafío					Soltero al medio		
Estimulan							
Enrique Martín Morales	Prenda femenina	1.500		Vide infra			
Hermano de Rómulo			Heladera				
			Tintura			Lado del cassette	
Resarcir							
Mensajes			Letra sánscrita				
Kilogramo		Rótulo de la Santa Cruz					
Personaje de Condorito		Year					
Luther King							



O	V	A	S	A	A	F
B	I	C	I	C	L	O
J	O	A	Q	U	I	N
E	L	F	U	S	V	A
P	A	R	T	I	R	I
E	N	T	O	N	A	S
P	I	M	P	I	N	
I	M	P	U	S	E	
N	A	I	M	T	L	
O	S	O	P	A	A	

Solución #1134

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

tel. 34 2512543 - Salinas 702 - San Felipe
www.diazvergara.cl - facebook

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Tenga cuidado con los arranques de carácter ya que afectarán su relación. **SALUD:** Mucho cuidado con las tensiones, estas pueden afectarle más de lo que le gustaría. **DINERO:** Abra los ojos, ya que las oportunidades de un nuevo trabajo no se repetirán muy luego. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 22.



AMOR: En lo romántico también debe tratar de innovar. **SALUD:** Modérese con las comidas que ingiere. Cuídese. **DINERO:** No deje que los problemas se interpongan entre usted y su futuro como emprendedor. No se desaliente. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No se escude en su mal humor para evitar la verdad de lo que está pasando en su vida. **SALUD:** Ingiera alimentos con más fibra. **DINERO:** Cuide lo más que pueda los ingresos que ha recibido, ya que más adelante necesitará liquidez. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No se deje tentar por esa persona, ya que solo estará alimentando su amor propio. **SALUD:** Cuidado con los accidentes automovilísticos. **DINERO:** No se aparte del camino del éxito, ya que puede tardar mucho en volver a retomarlo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Busque en el interior de las personas. No solo se quede con lo externo. **SALUD:** Mucho cuidado con los golpes de calor. **DINERO:** No recurra al endeudamiento para solucionar los problemas económicos que pueda estar pasando. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 2.



AMOR: La rutina tarde o temprano genera fracturas en las relaciones. A usted no le debe pasar. **SALUD:** Trate esta jornada de hacer mucho deporte. **DINERO:** Aproveche esta jornada para recuperar el tiempo perdido en el trabajo. Échele para adelante. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Si usted no habla las cosas, perderá la oportunidad con esa persona. **SALUD:** Muéstrese a los demás como alguien con más ánimo. **DINERO:** No descuide los asuntos de su trabajo en especial si pretende poner en marcha nuevas ideas. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No decida sobre su futuro sin haber pensado detenidamente. **SALUD:** Evite el cigarrillo por este día. **DINERO:** Si las cosas no resultan a la primera, póngase de pie y siga adelante con sus planes. No se rinda sin luchar. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Trate de pensar muy bien las cosas que hará, para evitar cometer más errores. **SALUD:** No descuide los cuidados de su salud. **DINERO:** Aunque las cosas se vean favorables, todo dependerá de las decisiones que tome durante la jornada. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Los demás no deben influir tanto en sus decisiones. **SALUD:** Sea precavido/a con su sistema de alimentación, sea responsable. **DINERO:** Que los comentarios de las personas no le hagan creer que no tiene capacidades. Crease más el cuento. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 25.



AMOR: No ande por la vida como si esta fuera una fantasía. Ponga los pies sobre la tierra y haga algo por su felicidad. **SALUD:** Su pensamiento siempre debe ser positivo. **DINERO:** Explote las capacidades de crecimiento que tiene en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Aproveche la bendición que tiene de poder disfrutar de los suyos. **SALUD:** Mucho cuidado con las decisiones sobre su salud. **DINERO:** No se impacienta por las cosas que ocurren. Sea fuerte y confíe en sus capacidades de dirección. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 3.

Mañana jueves se inicia el carnaval de la Chaya en Calle Larga

CALLE LARGA.- Tributo a Los Prisioneros, el doble de Maluma y el doble oficial de Salvatore Adamo, asoman como parte de los atractivos que ofrecerá una nueva versión de la Chaya de Calle Larga, la que se inicia a partir de las 21 horas de este jueves 27 de febrero en la plaza central de la comuna, y que perdurará durante tres días.

El Municipio de Calle Larga está invitando a la comunidad de Aconcagua a participar de esta actividad, y también a apoyar a las

Comunidad podrá disfrutar de la tradicional actividad que despide el verano 2020, durante los días jueves 27, viernes 28 y sábado 29 de febrero.

distintas agrupaciones locales, comercio y emprendimientos que le darán una orientación más familiar a una nueva versión de la Chaya callelargaína.

En ese contexto, todo se inicia mañana jueves 27 de febrero, con la 'Noche Juvenil', donde el reconocido 'DJ Eléctrico' y Marco Fuenzalida serán parte

de la parrilla que abre tres días de fiesta. Este día continuará con el doble de **Maluma (Javier Rosselot)**, y el grupo 'Cassette Pirata', Tributo a Los Prisioneros.

Para el viernes 28 de febrero está la 'Noche Ranchera', con el grupo 'Los Halcones del Paso', prosiguiendo con **María Victoria Quezada, Adrián Quiroz y Jazmín Lazcano**, cerrando la jornada del viernes, el grupo 'Los Tigres de Tijuana'.

Finalmente, y ya despidiendo el verano, el día viernes 28 se realizará la 'Noche del Recuerdo' con **Williams Castro 'Ángel'** la Voz Romántica, el doble oficial de Salvatore Adamo, y todo el baileable con la 'Combo Dulce Locura'.

Las tres jornadas se inician a partir de las 21 horas, son de carácter gratuitas y en un entorno familiar.



Este jueves 27, viernes 28 y sábado 29 de febrero se despide el verano con el carnaval de la Chaya en Calle Larga.



SAIL ANTES \$5.890.000
 INCLUYE BONO DE \$1.609.000
PRECIO ESPECIAL AHORA \$5.690.000 (2)
 INCLUYE BONO DE \$1.609.000 (2)
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$7.299.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,8 KM/L*
STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



PRISMA ANTES \$7.890.000
 INCLUYE BONO DE \$1.009.000 (3)
PRECIO ESPECIAL AHORA \$7.690.000 (3)
 INCLUYE BONO DE \$1.009.000 (3)
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$8.899.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L*
STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62
 LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600
 www.chevroletkovacs.cl



SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ MT ISFX K, SAIL NB 1.5 LT L SMART y PRISMA 1.4L LTZ AT ISFX K. Precios válidos desde 30/02/20 hasta el 31/02/20 o hasta agotar stock. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K e incluye bono a todo evento de \$150.000, bono de financiamiento GM de \$1.259.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (3) Precio corresponde a versión PRISMA 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.